



Nit: 890000464-3

Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43780

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENESES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	Oficio SH-PGF-DF- 42312 de 01/12/2022 por medio de la cual se resuelve la petición con radicados 2022RE33107 de 29/11/2022 y 2022 6450 de 29/11/2022. (<i>Solicitud Rectificaciones – Corrección datos predio</i>)
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	01/12/2022
Fecha del Aviso:	07 de diciembre de 2022
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENESES
Funcionaria Competente:	Kelly Jhoana Muñoz González
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No Proceden.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-42312 de 01/12/2022, se dio respuesta al señor(a) **FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENESES**, con respecto a la petición con radicados 2022RE33107 de 29/11/2022 y 2022 6450 de 29/11/2022, la cual consiste en *Solicitud Rectificaciones – Corrección datos predio*. Ahora bien, ya que el oficio no fue posible notificarlo personalmente, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se adjuntan Oficio SH-PGF-DF- 42312 de 01/12/2022 , en respuesta a la petición que versa en *Solicitud Rectificaciones – Corrección datos predio* por parte de **FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENESES**, se publica en la página web y/o electrónica de la entidad.



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Pará dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

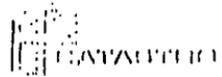
En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyecto: Mario Fernando Restrepo Patiño - Abogado catastro Armenia.

Reviso: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

MUNICIPIO DE ARMEJIA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL



Subsecretaría de Catastro Armejia

Causales de devolución:

Remitente:

Destinatario Nombre:

Flavio Enrique Boob

Cédula o NIT:

Fecha de entrega:

06-12-2025

Dirección:

R/ Isobela N° 31 caso 1

Firma, nombre o sello de quien recibe:

Cédula de ciudadanía:

Teléfono:

Revisado

No reside

Dirección errada

No contactado

Fuerza mayor

No existe

Desconocido

Cerrado

Fallecido

Apartado

clausurado

Lugar de entrega:

Observaciones:

se fue ok vase se
lamo y viene el
otro simon

Firma del notificador:

MUNICIPIO DE ARMENIA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Subsecretaría de Catastro Armenia

Consejos de
devolución

Revisado
No existe
Diferencia entre
No contactado
Fuera de zona
No existe
Reconocido
Cerrado
Fallado
Apuntado
Evaluado

Ejemplar del mollicador		Observaciones
		hora de entrega
		Teléfono
		Cédula de ciudadanía
		de quien recibe
		Evans, nombre o alias
		Dirección
		Fecha de entrega
		Cédula o NIT
		Localización Nombre
		Inscripción



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF 42312

Armenia, 01 de diciembre de 2022

Señor (a)

FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENECEs

Dirección: Mz 31 Cs 1 Barrio la Isabela

Celular: 3206767473

Asunto: SOLICITUD REVISION FICHAS

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de Catastro Armenia con número de radicación 2022RE33107 del 29/11/2022, donde requiere "(...) Por medio de la presente solicito a ustedes visita a mi predio ya que llega documento de tesorería cobrando por otra ficha del remanente el cual soporto que se unifico a la vivienda del barrio José María Ocampo, con dirección mz 31 casa 1 Barrio la Isabela, hago constar que tengo una sola ficha y anexo las siguientes fotocopias de documentos.

- Carta de la tesorería, que se encuentra con otro número de ficha diferente al de mi predio
- Certificado de tradición
- Recibo predial el cual está vigente por cancelar, correspondiente a mi ficha
- Recibo único de compra de remate
- Recibo valor correspondiente a adición de un remanente. (...)" ;

Me permito informarle que, al haber revisado en la base catastral, el inmueble con número de matrícula 280-2988 y ficha catastral 630010101000001350015000000000 el cual corresponde a la dirección MZ 31 CS 1 BR LA ISABELA, se encuentra bajo la titularidad del señor FLAVIO ENRIQUE BRAVO MENECEs y de la señora AIDA MARILU GUACALES BENAVIDES, por otro lado, el predio con ficha catastral 630010101000001320002000000000 de tesorería tiene la titularidad de un tercero diferente a usted, y no corresponde con la localización predial del solicitante.

En este orden de ideas queda atendida su petición, y se da respuesta de fondo a lo requerido por el peticionario a través del radicado No. 2022RE33107 y se procederá al archivo de la misma. en caso de requerir información adicional, puede usted acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Cra. 15 #



Secretaria de Hacienda Municipal
Subsecretaria de Catastro

13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe de oficina - Conservación
Gestor catastral de Armenia

Proyectó: María Camila Francó Palació – Contratista – Subsecretaria de catastro
Elaboró: María Camila Francó Palació – Contratista – Subsecretaria de catastro
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe de conservación – Subsecretaria de Catastro



Carrera 15 # 13 – 11 Édif. Torre Bahía Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel:-(606) 741 7100 – 01 8000 189264.
Correo: catastro@armenia.gov.co